

SANTOS CORRAL, MARÍA JOSEFA; DE GORTARI RABIELA, REBECA, coordinadoras. *Computadoras e Internet en la biblioteca pública mexicana: redefinición del espacio cultural*, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales: Prentice Hall, 2009 173 pg.

por Marisa Rico Bocanegra

El tópico de bibliotecas públicas en México es un tema poco explorado y por tanto su producción escrita se circunscribe a pequeños grupos que la producen, tales como:

- a) Personal que trabaja directamente en el ámbito (Dirección General de Bibliotecas Públicas de CONACULTA) y escribe informes, artículos breves, reportes, entre otros documentos administrativos, los cuales tienen una difusión externa o socialmente significativa debido a la falta de difusión.
- b) Bibliotecólogos que durante su formación han sido atraídos por la relevancia social que representan las bibliotecas públicas y se animan a presentar trabajos escolares o ponencias.
- c) Investigadores centrados en la temática pero cuyo tema no es propiamente su línea de trabajo.

En el ámbito social las bibliotecas públicas tienen un impacto representativo

y fundamental, ya que sus objetivos según las Directrices IFLA/UNESCO son:

Facilitar recursos informativos y prestar servicios mediante diversos medios con el fin de cubrir las necesidades de personas y grupos en materia de instrucción, información y perfeccionamiento personal comprendidas actividades intelectuales de entretenimiento y ocio. Desempeñan un importante papel en el progreso y el mantenimiento de una sociedad democrática al ofrecer a cada persona acceso a toda una serie de conocimientos, ideas y opiniones.

Por esta razón los grupos antes mencionados se interesan en seguir escribiendo sobre bibliotecas públicas y la propagación del tema, y a ellos se unieron la Dra. María Josefa Santos Corral y la Dra. Rebeca de Gortari Rabiela del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, quienes en 2009 tomaron como objeto de estudio a la biblioteca pública en el ámbito específico de la de tecnología, con una recopilación de seis trabajos en el libro: *Computadoras e Internet en la biblioteca pública mexicana: redefinición del espacio cultural*, donde describen metodológicamente los resultados de sus investigaciones individuales, que resultan interesantes debido al trabajo de campo efectuado.

El primer capítulo: “Hacia una tecnología socialmente significativa” de Gabriel Pérez Salazar describe el progreso de las sociedades a través de la

tecnología hasta llegar a la actualidad para detenerse en las innovaciones de las TIC, que dan paso a la sociedad de la información, la cual se relaciona con una interpretación tecnodeterminista expresada en el desarrollo de programas de políticas públicas en gran parte del mundo. Después de este interesante planteamiento el autor aborda la sociedad de la información como política pública y la plantea como el fundamento para una gran cantidad de políticas públicas y programas oficiales en el mundo, aclarando que la sociedad de la información contempla la introducción de las TIC como solución al subdesarrollo y enlistando una serie de países latinoamericanos que trabajan proyectos sobre la sociedad de la información.

El capítulo dos, de Rebeca de Gortari Rabiela: “Las bibliotecas públicas: ¿Espacios para acceder a la sociedad de la información?”, es un interesante planteamiento que incluye testimonios de bibliotecarios de diversos lugares de la República. Se plantean ahí las problemáticas a las que se enfrentan para brindar servicios bibliotecarios básicos con las TIC pero también el modo en el que ellos han logrado solucionarlas, a veces sin ayuda de las propias autoridades. Si bien el título se encuentra entre signos de interrogación, en la premisa del acceso a este capítulo se aclara que a pesar de las limitaciones y la falta de políticas públicas dirigidas a espacios socialmente significativos como dónde se encuentran las bibliotecas, el esfuerzo del bibliotecario

es invaluable aunque corre el peligro de perderse.

“Legitimando las TIC y las bibliotecas públicas” es el título del capítulo tres, de María Josefa Santos Corral, quien sostiene que el verdadero significado de los equipos de cómputo en las bibliotecas públicas no se ha relacionado con las oportunidades de crecimiento de las comunidades a las que les ha brindado servicio, y las cuales han modificado muy poco su posición con la introducción de las TIC. La autora comenta que existe una variante en el aumento de usuarios que sin embargo no se ha contribuido al verdadero proceso de legitimación y considera que se llegará a ese punto cuando de los tres grupos relevantes que logran, o no, contribuir al proceso de legitimación (los que usan las bibliotecas y los módulos; los que sin usarlos los promueven; y los que desdeñan las TIC) sean respaldados con el apoyo de diversas autoridades y de grupos de profesionales.

Erika Rueda Elías Hernández, en “El acceso a las TIC en ‘cibers’ y bibliotecas: misma opción diferentes propuestas”, en el capítulo cuatro, hace una comparación entre los servicios que presta la biblioteca pública a través de los Módulos de Servicio Digitales y los “cibers”, resaltando que por medio de testimonios se detectaron comunidades en las que la biblioteca pública es la única opción en donde el público puede acceder a computadoras e Internet pero el “ciber” es una opción en donde, debido al pago, el usuario obtiene exactamente

lo que necesita; asimismo describe que la preferencia por el lugar para tener acceso a las computadoras e Internet son elección del propio usuario, todo ello basado en sus posibilidades económicas.

El capítulo cinco, titulado “Retos, obstáculos y enseñanzas en la construcción de la sustentabilidad del Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas (PASDBP)”, de Jimena Ramos, revela que el objetivo principal del Programa de Acceso a Módulos de Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas: “Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos”, no ha sido algo fácil de alcanzar, ya que ha enfrentado una serie de retos técnicos, sociales, económicos y políticos a lo largo de su ejecución. La misma autora sugiere que para superar dichos retos es necesario construir estrategias de sustentabilidad.

Para finalizar, el capítulo seis, titulado “Del extensionista a los traductores tecnológicos: la traducción de la tecnología en comunidades rurales”, de Francisco Ávila Coronel, esboza un análisis comparativo entre el *extensio-nismo agrario* (mejora de la gestión del conocimiento agrario o apoyo a la población rural y su contexto) y los traductores tecnológicos (promueven y llevan a cabo acciones de interés social en materia de información y comunicación para contribuir al desarrollo respetuoso e incluyente de los pueblos indígenas de México y al resguardo de sus tradiciones, conocimientos y cultura),

con la finalidad de comprender el papel del extensionista agrario bajo una perspectiva histórica de la experiencia de los traductores tecnológicos del proyecto de Alta Migración. Se cuenta además con un anexo que explica la Metodología de la evaluación del Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas.

Sin duda, este libro es una aportación interesante a la investigación de bibliotecas públicas y a la propia investigación bibliotecológica por su perspectiva desde las ciencias sociales, que nos replantea la importancia de la inter y la multidisciplinariedad que debe existir para desarrollar más investigaciones como ésta.

